

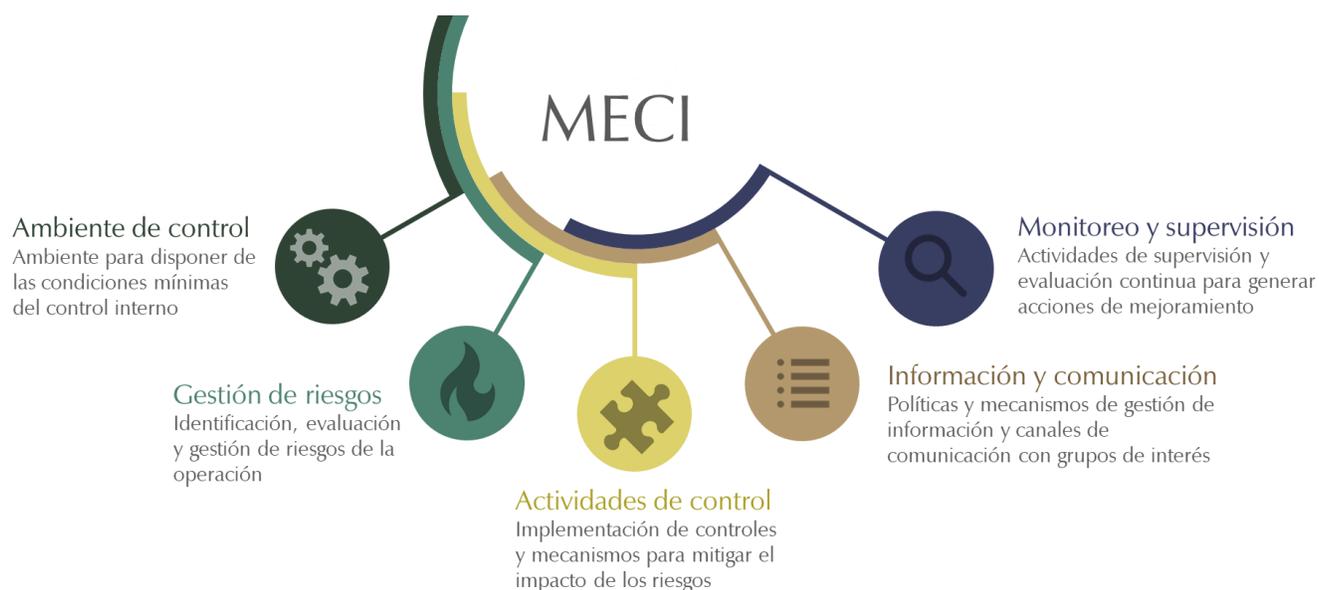


INFORME DEL ESTADO DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO DEL BANCO DE LA REPÚBLICA

Departamento de Control Interno
Bogotá, D. C., noviembre de 2019

INTRODUCCIÓN

El Departamento de Control Interno del Banco de la República, cumpliendo lo establecido en la Ley 1474 de 2011 (Estatuto Anticorrupción), publica el tercer *Informe cuatrimestral del estado actual de su Sistema de Control Interno* correspondiente al periodo comprendido entre el 2 de julio y el 31 de octubre de 2019, en el que se describe, por cada uno de los componentes del Modelo Estándar de Control Interno (MECI)¹, los principales logros y avances de su gestión institucional.



Para la ejecución de su operación se cuenta con un marco de gobierno² y un esquema de asignación de roles y responsabilidades distribuidas en sus tres líneas de defensa³, lo que permite la participación de todos los colaboradores en el fortalecimiento del Sistema de Control Interno.

A continuación se dan a conocer los avances para el período referido, fundamentados en la estructura del MECI.

¹ Modelo establecido por el Departamento Administrativo de la Función Pública para gestionar el Sistema de Control Interno de las entidades del Estado, actualizado mediante el Decreto 1499 de 2017.

² Alta Dirección y Comité Institucional de Coordinación de Control Interno.

³ 1.ª línea: dependencias y sucursales del Banco que ejecutan los procesos, 2.ª línea: dependencias a cargo del monitoreo y gestión del riesgo y 3.ª línea: Departamento de Control Interno.

I. AMBIENTE DE CONTROL

Se continuó asegurando la efectividad del ambiente de control en aras de la consolidación de una cultura ética, la gestión integral del recurso humano y un adecuado direccionamiento estratégico, con las siguientes iniciativas:

- Medición del clima organizacional dirigido a todos los empleados en el ámbito nacional, para conocer su opinión con respecto al entorno laboral.
- Modificación a la estructura organizacional mediante la creación de una subdirección y secciones en los departamentos de: Control Interno, la subdirección y el fortalecimiento de las delegaturas existentes; y en el de Gestión de Riesgos y Procesos, las secciones de Gestión Basada en Procesos, Riesgos y Continuidad.
- Con el fin de unificar en una sola área los procesos de pagos nacionales e internacionales, en el Departamento de Cambios Internacionales se creó la Sección de Pagos y Recaudos Nacionales.
- En atención a las disposiciones legales vigentes, se actualizó la reglamentación relacionada con el proceso de gestión del desempeño. De igual modo, se realizaron cambios en la Circular Reglamentaria Interna DG-GH-395 para aclarar los roles y responsabilidades de las diferentes instancias de la Entidad en el diseño organizacional, así como en aspectos procedimentales.
- Se realizó la I Semana de la Innovación dirigida a todos los colaboradores, en la cual se dieron a conocer las actuales tendencias en materia de innovación (transformación digital, automatización de procesos, minería de procesos, entre otros temas) con objeto de generar beneficios a los procesos y sus empleados.

II. GESTIÓN DEL RIESGO

El Banco cuenta con un sistema de administración de riesgos integrado por políticas, procedimientos, herramientas tecnológicas, indicadores, roles y responsabilidades que le permiten gestionar de manera adecuada los riesgos de su operación. Durante el período se destaca:

- Implementación del esquema de contingencia para la operación del Sistema de Compensación Electrónica Nacional Interbancaria (CENIT) en el tercer nodo tecnológico, con el propósito de garantizar la continuidad del servicio ante un evento de desastre que pueda afectar su operación desde Bogotá.

- Con el fin de fortalecer la cultura de gestión de riesgos se diseñó un programa de capacitación y sensibilización virtual dirigido a todos los empleados, relacionado con el “Uso indebido de la información corporativa”.
- Participación de empleados de algunos de los edificios del Banco en el Simulacro Distrital de Evacuación en Bogotá. Asimismo, a través de una aplicación de notificación masiva de alertas, se les informa a todos los colaboradores la ocurrencia de una situación de emergencia.

III. ACTIVIDADES DE CONTROL

El Banco de la República, de manera permanente implementa mecanismos de control y seguimiento orientados al aseguramiento y excelencia en su gestión, en donde se destacan los siguientes avances:

- Expedición de la Resolución Externa No. 7 de 2019, por la cual se emiten normas sobre operaciones para regular la liquidez de la economía y facilitar el normal funcionamiento del sistema de pagos que realiza el Banco de la República.
- Implementación de la herramienta de Gestión de Transferencia de Archivos (GTA) para fortalecer la recepción de los archivos correspondientes a la facturación interbancaria que se realiza en el sistema Facturación Inter Entidades del CENIT.
- Actualización de la normativa interna en atención a los estándares definidos por el Ministerio de Trabajo en el Decreto 1072 de 2016 y normas complementarias, relacionadas con el Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo, el cual tiene por objeto identificar, prevenir y controlar los riesgos que puedan afectar la seguridad y la salud de los trabajadores y mejorar su desempeño durante la ejecución de sus actividades.
- Con el propósito de contribuir con la eficiencia de los procesos, mediante una visión transversal, se actualizan permanentemente los manuales de procesos y procedimientos.

IV. INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN

En desarrollo de los principios de transparencia y participación ciudadana, el Banco de la República cuenta con una estrategia de comunicación integral para gestionar y dar a conocer la información producida a sus diferentes grupos de interés. Al respecto, se relacionan las siguientes actividades:

- Se realizó la autoevaluación del Índice de transparencia y acceso a la información en el que se obtuvo una calificación de 100 puntos, atendiendo a la Directiva No. 006 de la Procuraduría General de la Nación.
- Se presentó el segundo *Informe de la Junta Directiva* al Congreso de la República con los resultados macroeconómicos del primer semestre de 2019, las perspectivas para lo que resta del año, la composición de las reservas internacionales y la proyección de la situación financiera del Banco.
- El gerente general expuso a la ciudadanía el *Informe sobre inflación*, mediante el cual el equipo técnico del Banco presenta un análisis sobre la economía y la situación inflacionaria y sus perspectivas en el mediano y largo plazo, y con base en él, hace una recomendación a la Junta Directiva sobre la postura de la política monetaria.
- Los organismos multilaterales (Fondo Monetario Internacional [FMI] y Banco Mundial), resaltaron el buen comportamiento de la economía colombiana en un entorno global difícil y reiteraron su respaldo para que el país continúe disfrutando de la línea de crédito flexible.
- En el marco de la celebración del Bicentenario de la Independencia de Colombia se llevó a cabo en el centro cultural del Banco de la República de Tunja un Congreso Internacional, con el objetivo de propiciar un espacio de encuentro, diálogo y reflexión en torno a la construcción de nación, el cual reunió a académicos y líderes sociales nacionales e internacionales.
- El *Reporte de Mercados Financieros* del segundo trimestre de 2019 presenta un análisis general del comportamiento y las tendencias de los mercados financieros nacionales e internacionales, así como una descripción de los principales cambios en política monetaria y decisiones de los bancos centrales en el mundo.
- *Reporte de Sistemas de Pago*, en el cual se dan a conocer de forma consolidada la evolución en cifras y el desempeño de las infraestructuras de pago de activos financieros y de bienes y servicios; prestación de servicios de compensación y liquidación de pagos; base conceptual en temas de los pagos al por menor, y avances metodológicos para analizar el buen funcionamiento de los sistemas de pago.
- *Encuesta de percepción sobre riesgos del sistema financiero* del primer semestre de 2019 realizada a entidades del sector financiero, gremios y universidades, para identificar la perspectiva de diferentes agentes de la economía frente a los riesgos y vulnerabilidades más importantes que enfrenta el sector financiero, y evaluar cuál es el nivel de confianza que tienen en su estabilidad.

- *Encuesta de expectativas económicas* aplicada en julio de 2019 a funcionarios de primer nivel de diferentes empresas del sector productivo, así como a académicos y consultores en Bogotá, Cali, Medellín y Barranquilla, con el fin de conocer las expectativas, variables monetarias y reales para 2019 y 2020.
- Con el propósito de facilitar el entendimiento sobre las decisiones de política monetaria, se cambió el esquema de comunicaciones; se destaca la publicación de las Minutas de las sesiones de la Junta Directiva, así como el contenido del nuevo Informe de Política Monetaria, que tendrá un enfoque más prospectivo y brindará herramientas actualizadas para que los agentes de la economía puedan tomar mejores decisiones.
- Para mejorar la prestación de servicios y modernizar los canales de atención, la oficina de Atención cambiaria del Departamento de Cambios Internacionales realiza ajustes graduales en la manera como brinda apoyo y asesoría a los diferentes intermediarios del mercado cambiario y titulares de cuentas de compensación.
- Realización del Seminario anual para periodistas económicos de los diferentes medios de comunicación con el fin de mejorar su comprensión en la materia y brindarles herramientas que les permitan reforzar sus conocimientos para informarlos de una manera más precisa al público en general; en el evento participaron el gerente general y los miembros de la Junta Directiva.
- Con el propósito de promover la excelencia académica entre docentes y estudiantes de economía de todo el país se adelantó el tercer Curso avanzado en Economía para profesores (CAEP), el cual contó con la asistencia de académicos provenientes de trece departamentos y la presencia de algunos miembros del equipo técnico del Banco, quienes aportaron su experiencia y conocimiento en los temas tratados.
- Se llevó a cabo el Congreso Anual Red Investigadores de Economía en la Pontificia Universidad Javeriana de Cali, conformado por el Banco de la República y trece universidades colombianas acreditadas; el tema central del evento trató sobre “Economía internacional y productividad”.
- Convocatoria nacional del Banco de la República dirigida a artistas plásticos y visuales para participar en la novena edición del programa Imagen Regional 9 (IR9), que busca mediante actividades curatoriales, exposiciones, talleres y charlas, hacer visibles los procesos de creación artística que se dan actualmente en las diferentes regiones del país.
- Rueda de prensa para presentar al nuevo codirector y miembro de la Junta Directiva del Banco de la República, Roberto Steiner Sampedro, quien reemplaza a Juan Pablo Zárate Perdomo.

- Participación de algunos codirectores del Banco en el Congreso El Futuro del Mercado de Capitales, cuyo enfoque es ajustar la institucionalidad que debe regir para el buen funcionamiento del mercado de capitales en Colombia.
- Reuniones de la Junta Directiva del Banco de la República con empresarios de diversos sectores en las diferentes regiones del país como Bogotá, Bucaramanga, Cúcuta, Medellín y el Eje Cafetero, para hablar sobre el desempeño económico de 2019 y las perspectivas para 2020.

V. MONITOREO Y SUPERVISIÓN

El Banco de la República realiza continuamente ejercicios de monitoreo y seguimiento a su gestión con el propósito de evaluar la eficiencia, eficacia y efectividad de sus procesos, controles, planes, programas y proyectos; de modo que se puedan identificar de manera oportuna las desviaciones e implementar las medidas para mitigar los riesgos y alcanzar los objetivos institucionales.

Para evaluar el Sistema de Control Interno se cuenta con un marco de control en el que diferentes organismos ejercen labores de monitoreo sobre su gestión⁴. Además, el Departamento de Control Interno realiza seguimiento⁵ a los planes de mejoramiento que resultan de las observaciones de las oficinas de auditoría y control.

VI. ESTADO GENERAL DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO

El Sistema de Control Interno del Banco ha logrado una consolidación y mantenimiento adecuado, lo que permite el mejoramiento continuo de los procesos y medidas de desempeño, aplicando los principios de credibilidad y transparencia en el desarrollo de sus funciones. Lo anterior se evidencia en las actividades enunciadas en este informe, en los resultados de las evaluaciones a la estructura de control, así como en la gestión permanente y sistemática del riesgo en todos los niveles de la organización.

⁴ <http://www.banrep.gov.co/es/mecanismos-vigilancia-control>

⁵ <https://www.banrep.gov.co/sites/default/files/publicaciones/archivos/planes-mejoramiento-08-2019.pdf>